	CONSOLIDADO DE EVALUACIONES	VERSIÓN 1 F-CIN-LIC-011 Página 1 de 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – LISTA CERRADA No. 07 DE 2019

Una vez efectuada la respectiva evaluación Jurídica, Financiera y Técnica al proceso de la referencia, cuyo objeto es: ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA ANALÍTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE HUELLA DIGITAL DE MINERALES – ORO, CONFORMADO POR UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS CON PLASMA DE ACOPLAMIENTO INDUCTIVO DE TRIPLE CUADRUPOLO, UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS CON PLASMA DE ACOPLAMIENTO INDUCTIVO MONOCUADRUPOLO Y UN SISTEMA DE ABLACIÓN LÁSER PARA LA DIRECCIÓN DE LABORATORIOS"***

El Comité Evaluador se permite presentar el resumen de la evaluación así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN			
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONSOLIDADO
INNOVATEK S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
KHYMOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Los oferentes que no cumplen con los requisitos habilitantes pueden subsanar las novedades de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 en virtud del cual se modifica el Parágrafo 1 y se incluyen los parágrafos 3, 4 y 5 al artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, razón por la cual se solicita a los proponentes, subsanar las observaciones presentadas en la evaluación jurídica, técnica y financiera hasta el día 12 de agosto de 2019.

Dada en Bogotá D.C., el día 06 de agosto de 2019.

ESTEFANIA INSIGNARES CASTAÑEDA
Evaluador Jurídico

LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS
Evaluador Financiero

VERONICA RUIZ SOLANO
Evaluador Técnico

ALICIA MONTES ALVAREZ
Evaluador Técnico

JUAN FERNANDO JIMENEZ
Evaluador Técnico

ANEXOS: Evaluación jurídica, técnica y financiera.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
CONTRATACIÓN DIRECTA CD 07 DE 2019
EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	PROPONENTE	
	INNOVATEK	KHYMOS
2,3,1 Aceptación del ANEXO No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	CUMPLE	CUMPLE
2,3,2 Especificaciones Técnicas	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (2)
2,3,3 Experiencia del equipo Profesionales	NO CUMPLE (1)	NO CUMPLE (2)
2,3,4 Experiencia relacionada del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

OBSERVACIONES:

*(1) En lo referente a la propuesta del proponente **INNOVATEK SAS**, se requiere al proponente para que subsane los siguientes literales:*
a) Para el item 1, Las sensibilidades mostradas en el folio 134 no coinciden con las presentadas en el catálogo oficial de la casa matriz del equipo, folio 188. Adicionalmente, las sensibilidadaes presentadas en el folio 134 son soportadas con el documento "performance check" folio 195, sin embargo, en este documento no está referenciada la concentración de los elementos en la solución de referencia utilizada y en este sentido, no es posible correlacionarla con las cps reportadas. La entidad solicita al proponente presentar el aval de la casa matriz que respalde las sensibilidades reportadas en este documento "performance check" para que la entidad lo acepte de conformidad con el numeral 6 del anexo técnico ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ENTREGA DE CATÁLOGO DEL EQUIPO OFRECIDO). De acuerdo con el item 1 para las sensibilidades mínimas requeridas por la entidad en Mcps/ppm son: $^{7}Li > 200$, $^{59}Co > 600$, $^{115}In > 1000$, $^{238}U > 700$.
b) Para el item 2, Las sensibilidades mostradas en el folio 137 no coinciden con las presentadas en el catálogo oficial de la casa matriz del equipo, folio 303. Adicionalmente, las sensibilidadaes presentadas en el folio 137 son soportadas con el documento "performance check" folio 193. La entidad solicita al proponente presentar el aval de la casa matriz que respalde las sensibilidades reportadas en este documento "performance check" para que la entidad lo acepte de conformidad con el numeral 6 del anexo técnico ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ENTREGA DE CATÁLOGO DEL EQUIPO OFRECIDO). De acuerdo con el item 1 para las sensibilidades mínimas requeridas por la entidad en Mcps/ppm son: $^{7}Li > 55$, $^{59}Co > 200$, $^{115}In > 500$, $^{238}U > 600$.
c) Para el item 3, El parámetro de láser (Máxima energía de pulso 12 mJ, Rango de energía de 0 a 12 mJ, Facilidad de manejar los shot counts del laser a través del software, Joystick) se aprecia en el anexo técnica firmado pero no en la ficha técnica a verificar. La entidad requiere evidenciarlo mediante certificación de casa matriz.
d) Para el item 4, No se evidencia una declaración por parte del proponente donde le indique a la entidad que se entregarán los consumibles para garantizar la operación de los equipos durante los dos años de garantía analizando un promedio de 5000 muestras por año.
e) Para el item 7, El documento presentado del software estadístico para procesamiento de información de ICPMS, permite evidenciar que cuenta con herramientas en quimiometría, sin embargo, no se evidencia aplicación en "fingerprint" para determinación de origen geográfico ni herramientas estadísticas avanzadas.
f) En la propuesta no se puede verificar los hojas de vida y los soportes correspondientes (copias de títulos y certificaciones laborales) de la totalidad de los profesionales presentados, de igual manera no se tiene claridad sobre quien realizará la instalación, la puesta en funcionamiento, los mantenimientos y realizará las jornadas previstas de entrenamiento, soporte técnico presencial y transferencia de conocimiento, la entidad requiere poder verificar la experiencia del personal acreditado o certificada por el fabricante del equipo ofrecido para la prestación de estos servicios. Se recomienda a los proponentes que en las hojas de vida de los profesionales se haga especial enfásis en la experiencia relacionada con las labores específicas que van a realizar en el actual proceso

*(2) En lo referente a la propuesta del proponente **KHYMOS SA**, se requiere al proponente para que subsane los siguientes literales:*
a) Para el item 6, En la propuesta no se pudo evidenciar que incluyan 4 cartuchos de cada color como repuesto para la impresora ofrecida.
b) Para el item 7, El documento presentado del software estadística para procesamiento de información de ICPMS, permite evidenciar que cuenta con herramientas estadísticas avanzadas, sin embargo, no se evidencia aplicación en "fingerprint" para determinación de origen geográfico.
c) En la propuesta no se puede verificar los hojas de vida y los soportes correspondientes (copias de títulos y certificaciones laborales) de la totalidad de los profesionales presentados, de igual manera no se tiene claridad sobre quien realizará la instalación, la puesta en funcionamiento, los mantenimientos y realizará las jornadas previstas de entrenamiento, soporte técnico presencial y transferencia de conocimiento, la entidad requiere poder verificar la experiencia del personal acreditado o certificada por el fabricante del equipo ofrecido para la prestación de estos servicios. Se recomienda a los proponentes que en las hojas de vida de los profesionales se haga especial enfásis en la experiencia relacionada con las labores específicas que van a realizar en el actual proceso

Dada en Bogotá D.C, a los 6 días del mes de agosto de 2019

ALICIA MONTES ALVAREZ	VERONICA RUIZ SOLANO	JUAN FERNANDO JIMÉNEZ GUEVARA
Evaluador Técnico	Evaluador Técnico	Evaluador Técnico

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

El futuro es de todos

Minería

Formato de evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional

Proceso de Contratación:	C.D N° 007 de 2019	Presupuesto Oficial POE	$ 5.112.880.434,00

Objeto:	"Contratar la adquisición instalación y puesta en funcionamiento de un sistema analítico para la determinación de huella digital de minerales – oro, conformado por un espectrómetro de masas con plasma de acoplamiento inductivo de triple cuadrupolo, un espectrómetro de masas con plasma de acoplamiento inductivo monocuadrupolo y un sistema de ablación láser para la dirección de laboratorios."

1. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos en el proceso.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,30
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	0,65
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,20
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,07
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,06

2. Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional.

Indicadores Financieros	PROPONENTES		
	INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S.	KHYMOS S.A.	
	100%	100%	
NIT	830.034.462 - 7	832.003.079 -3	
Clase de persona/ Sociedad	Juridica	Juridica	
Corte de la Información Financiera	No Cumple	31/12/2018	
Índice de liquidez	No Cumple	1,98	Cumple
Nivel de endeudamiento	No Cumple	0,52	Cumple
Razón de cobertura de interés	No Cumple	30,90	Cumple
Rentabilidad del Patrimonio	No Cumple	0,56	Cumple
Rentabilidad del activo	No Cumple	0,27	Cumple
Criterio de la evaluación	No Cumple	Cumple	
Consolidado Final	No Cumple(1)	Cumple	

(1) Se le solcita al proponente INNOVACION TECNOLOGICA S. A. S. allegar las Notas de los estados financieros con corte al 31-12-2018 de conformidad con el articulo N° 2.4.1 OFERTA ECONÓMICA ¡ toda vez que envian Anexo N° 3 y los estados financieros con corte al 31-12-2018 pero no allegan las respectivas Notas.

Luis Alberto Rojas Rojas
Evaluador Financiero

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Contratación Directa - Lista Cerrada CD 07 de 2019
EVALUACION REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA ANALÍTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE HUELLA DIGITAL DE MINERALES – ORO, CONFORMADO POR UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS CON PLASMA DE ACOPLAMIENTO INDUCTIVO DE TRIPLE CUADRUPOLO, UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS CON PLASMA DE ACOPLAMIENTO INDUCTIVO MONOCUADRUPOLO Y UN SISTEMA DE ABLACIÓN LÁSER PARA LA DIRECCIÓN DE LABORATORIOS"

	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES						
PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN (Anexo No. 1)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CERTIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	RUT	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITACIÓN
INNOVATEK S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
KHYMOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dado en Bogotá D.C, a los 06 días del mes de agosto de 2019.

Estefania Insignares C

ESTEFANIA INSIGNARES CASTAÑEDA
EVALUADOR JURIDICO